

JUVENTUD

SEMENARIO LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PTAS.	CTS.
Cuenca, un mes.	0	40
Provincias, un trimestre.	1	25
Anuncios á cinco céntimos línea.		
Número suelto 10 céntimos		
Pago adelantado.		

Director,

JUAN PEREYRA ADBEITIA

Administrador,

FEDERICO PAJARÓN

No se devuelven los originales.

Redacción y Administración, Calderón de la Barca, núm. 13

AÑO I

CUENCA 15 DE JUNIO DE 1902

NUM. 10

SUMARIO: MEMORIA Y JUSTICIA, por D. Leopoldo Pedreira.—DISCURSO DE SILVELA, por la Redacción.—MISCELÁNEA LOCAL.—CARTAS A UN PEDANIE, por Verdugón.—DE ACTUALIDAD, por Saffo.—CONCURSO DE BELLEZA.—CRÓNICA FESTIVA: ¡A LOS TOROS! por D. Juan Pereyra.—APUNTES DE MI CARTERA.—BATURRILLO.—CRÓNICA RELIGIOSA.

MEMORIA Y JUSTICIA

Carta abierta al Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereiz.

Mi querido amigo: por olvido premeditado y distracción voluntaria de los organizadores del banquete que se dió en Cuenca al Sr. Canalejas, no fuí invitado á aquel acto, y créame usted que lo he sentido.

No es que yo quisiera saludar al ilustre demócrata por orgullo regional por ser el señor Canalejas gloria de Galicia; ni que pretendiera ostentar mi investidura de individuo de la Comisión provincial de monumentos históricos para pedir la protección del Estado á la hermosa Catedral conquense y al magnífico convento de Santiago de Uclés; ni tampoco que intentara como hijo amantísimo que soy de la Facultad de Filosofía y Letras rendir tributo al hombre extraordinario, que ilustró en su juventud nuestros estudios, y

es hoy, orgullo de cuantos llevamos la borla azul celeste; ni menos pasó por mi mente un sólo instante hacer alarde de mi entusiasmo por las nuevas ideas que con gallarda actitud ha llevado el Sr. Canalejas al campo de la política.

Únicamente deseaba decir al Sr. Canalejas las dos palabras que encabezan esta carta: MEMORIA Y JUSTICIA.

Y no porque el Sr. Canalejas sea olvidado ni injusto, sino porque aquí, en España, se olvidan cosas inolvidables y cometen injustas pretericiones los mismos santos. Desde muy altas esferas descendió la protección sobre el héroe de Cascorro, y sin embargo Eloy Gonzalo García murió de consunción en un hospital: resonó en el mundo entero la hazaña del destacamento de Baler; y, sin el clamoreo de la prensa, aquellos valientes no fueran aun recompensados.

Lo mismo sucede en las letras: Verdager acaba de morir casi en la indigencia.

Al héroe de Cascorro le levantaron una estatua; á Verdager le tributan grandes honores fúnebres:

«Antigua la moda es:
á los héroes y á los justos
los matamos á disgustos
y los honramos después.»

**

Ya sabía yo que en los tristes acontecimientos del 13 de Abril en Cuenca, habría meritísimos ciudadanos, cuyos esfuerzos habían de olvidarse cuando el viento barriese el polvo de los escombros, el tiempo amortiguase los ayes de las víctimas y el pensamiento colectivo de las autoridades y pueblo, que siempre mira hacia adelante, se dirigiese solo á levantar una nueva torre, olvidando los luctuosos días de la catástrofe y con ellos cívicas virtudes y varoniles arresos que brillaron como rayos de sol entre aquellas brumas de tristeza.

Por eso, previendo lo que hoy sucede, hubiera yo dicho al Sr. Canalejas: «¡Memoria y Justicia! por eso repito hoy «¡Justicia y Memoria!»

* *

La torre hundida se reedificará; los perjudicados por el hundimiento se resarcirán de las pérdidas materias; los obreros que trabajaron en el descombro seguirán recibiendo gratificaciones; las madres de las infelices víctimas llorarán eternamente sus hijos perdidos para siempre; parecerá que la sociedad ha hecho cuanto en lo humano cabe para borrar las huellas de la catástrofe; y, sin embargo, queda una deuda por pagar; es la deuda contraída con los que dirigieron el salvamento de los niños Francisco Requena, Alejandro Mena y Gregorio López y la extracción de entre los escombros, de los cadáveres de las víctimas.

La recompensa que ha de concederse á aquellos que en primer término arriesgaron su vida y dieron ejemplo de serenidad y fortaleza, parece que va á quedar olvidada. ¿Es posible que aun no se haya dado una distinción honorífica al arquitecto López de Arce, ascenso ó una cruz pensionada al inspector de policía D. Francisco Sanz y al guardia Andrés Leganés y una cruz y una pequeña pensión á Ramón Verdú y á Cruz Gómez Lozano?

Tanto la prensa local como la de Madrid pidieron, en su día, estas recompensas; han transcurrido dos meses y dos días y nada se

ha hecho..... cuanto tiempo trascurra será un obstáculo para que se realice la obra de justicia de recompensar los actos humanitarios realizados desde el día 13 al 17 de Abril, en aquellas largas horas de amarguísima recordación.

Alguien dirá que son estas *cosas de España*; yo creo que son *vergüenzas de España*: recuerdo que cuando en aquellas bravas costas de la tierra en que nací se estrella un barco inglés (caso frecuente) los marinos cantábricos que acuden con valor heroico en auxilio de los naufragos no tardan *ni una semana* en recibir crecidas recompensas metálicas y ostentar en su pecho las medallas de premio de las sociedades británicas de salvamento.

Más alejada está la punta de Anaga en el extremo N. E. de Tenerife y cuando, hallándome yo en aquella isla, naufragó un barco francés, á los quince días se recibieron en la Capital del Archipiélago, diplomas condecoraciones y toda suerte de recompensas que el gobierno de la República enviaba á los que salvaron á los naufragos y á las autoridades que los secundaron... ¿Qué más?—Cuando aún no hace muchos meses ocurrió un horrible siniestro á un barco alemán en el puerto de Málaga y los marineros españoles se portaron con ese denuedo solo de ellos propio, el emperador recompensó con honores y dinero *por telegramas* dirigidos á su cónsul á los que más se distinguieron en aquellos heroicos hechos.

* *

He de recordar aquí los méritos de cada una de las personas que he citado; creo que debo hacerlo, no por Ud. mi querido amigo, á quien esta carta dirijo, si no por avivar la memoria de quienes no debían olvidar ciertas cosas.

En este mismo periódico JUVENTUD hablabo yo (20 de Abril de 1902) del arquitecto López de Arce y decía:

..... «llegado al lugar del hundimiento tan pronto como tuvo noticia de la horrible desgracia, no se apartó de los escombros, ni

aun para comer, en muchas horas; trabajó en ocasiones como si fuera un obrero, se colocó en los sitios de mayor peligro, evitó con su energía que los generosos y abnegados salvadores de los niños pudiesen ser víctimas de su humanitario ardimiento, sepultándose bajo el paredón que quedó en pie y que hubiera caído indudablemente si no se pone coto al temerario impulso de obreros y hortelanos; y finalmente, cuando llegó el caso de ser el mismo temerario, cuando se sintió hablar á los niños en el portal de la torre, encendió una linterna, penetró en aquel lugar, el más espantoso de las ruinas (que fácilmente pudo convertirse en sepulcro de los que allí entraron) y contribuyó al salvamento de aquellos ángeles enterrados en vida.»

No he de añadir aquí una palabra más en honor de López de Arce, ni tampoco la creo necesaria; así como opino que no es preciso insistir mucho sobre el relevante comportamiento del Inspector de policía D. Francisco Sanz, quien por su conducta en aquella ocasión, fué oficialmente felicitado en expresivo documento por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Sr. Sanz que, padre de una numerosa familia y con treinta y un años de servicios, ha arriesgado repetidas veces su vida entre los escombros, tiene una brillante historia y es acreedor á que el bizarro proceder que observó ante la catástrofe, haga que se fije en él la atención de sus jefes y la del gobierno, premiando con tal ocasión larga serie de méritos que la patria le adeuda.

El Inspector Sanz García se halla condecorado con cinco cruces, tres de ellas, rojas, por mérito de guerra; posee las medallas de los sitios de Olot, Urgell y Estella con varios pasadores; alcanzó un despacho de oficial de ejército; es benemérito de la patria; cuenta quince acciones de guerra, habiendo sido herido y hecho prisionero por los carlistas en el primer sitio de Olot, incorporándose á las tropas del gobierno en la acción entre Manresa y Monistrol por lo que fué agraciado con el empleo de sargento segundo como recompensa de su fidelidad á la bandera.

En Cuenca lleva siete años de servicios, tan excelentes, que le han valido generales simpatías lo mismo en el tiempo que perteneció á la Administración civil que en el tiempo en que se consagra á la vigilancia pública. Sobre todo en este último servicio mostró brillantísimas cualidades y no hay delito ni falta por pequeña que sea cuyos autores se escapen á la perspicacia y actividad de D. Francisco Sanz, que es, así mismo, el primero en presentarse cuando ocurre algún siniestro.

Otro humilde y meritísimo funcionario es Andrés Leganés, guardia de orden público, que, á falta de herramientas, removi6 con sus propias manos el escombros desde los primeros momentos de la catástrofe y contribuyó poderosamente á salvar la vida á los niños que fueron extraídos de las ruinas. Este guardia se ha distinguido por su proceder heroico en varios incendios; y en una ocasión en que se amotinaron los presos de la cárcel, encerrando á capataces, llaveros y carceleros, penetró solo en la prisión — en medio del terror de los que presenciaban aquella temeridad — redujo á los penados y dió libertad á sus guardianes.

Ramón Verdú es un obrero de tan claro talento natural como gran corazón: aquí, en Cuenca, donde no hay servicio de bomberos, donde no hay guarnición militar, ni comisión de la Cruz Roja; cuando hay un siniestro no pueden esperar las víctimas otro auxilio que el de Dios y el de los hombres de buena voluntad. Allí acude entonces Verdú que ejerce á la vez de ingeniero (por natural intuición y por práctica como maestro de obras) y á la vez de filántropo y de obrero infatigable. Lo acompañan sus peones; y al frente de ellos fué el principal jefe de los denodados hortelanos y castilleros en los trabajos de salvamento.

Cruz Gómez Lozano, estuvo en los sitios de más peligro y se hizo acreedor según unánimes informes á una extraordinaria recompensa por su heroísmo y buena disposición. ¿Qué es lo que Ud. puede hacer por estos

hombres que tanto civismo y tanto valor han demostrado?

Muy sencillo.

Primero. Por de pronto, aunque la recompensa es inferior al mérito contraído, recabar la medalla de oro de la Cruz Roja para los cuatro.

Segundo. Una vez conseguida esta distinción darle la mayor publicidad posible y advertir la obligación en que está el Gobierno de hacer algo más.

Tercero. Hacer llegar esta carta á manos del Sr. Canalejas, que con su demostrado amor á los humildes, á los que sufren y trabajan; y con la profunda impresión que ha experimentado al contemplar el teatro de los sucesos, no dejará de reparar injustos olvidos.

Usted sabe que soy de Ud. muy obligado amigo é incondicional servidor.

LEOPOLDO PEDREIRA

El Discurso de Sivela

Con bastante retraso, en atención á estar compuesto el número anterior, cuando tuvo lugar el discurso pronunciado por el Presidente del partido liberal conservador, publicamos el extracto del discurso elocuente, que pronunció en la Diputación Provincial y del cual sentimos no poder hablar en nuestro número anterior.

Entre otros muchos párrafos, de los pronunciados por el ilustre hombre público señor Silvela, insertamos los siguientes:

«Confieso con rubor que yo no conocía á Cuenca, los políticos debiéramos visitar las provincias y así conoceríamos sus necesidades; esta región olvidada merece se la atienda, me han encantado sus hoces pintorescas, su clima despejado y sobre todo el carácter apacible de sus habitantes, que hoy demuestran sin excepción de partidos, saben dispensar buena acogida á sus huéspedes, por sus atenciones y buena hospitalidad con que me honran, y por lo que hago constar mi agradecimiento.

Cuenca posee joyas artísticas de gran estimación y valía, que recuerdan la vida de nuestros antepasados, como así lo atestiguan vuestra hermosa Catedral, que debe inmediatamente repararse la caída de su monumental torre, cuya desgracia aún reciente, y caliente la sangre de las víctimas causadas, han conmovido y se han dejado sentir en toda España; es vuestra Catedral de tal estima que merece ser visitada y conocida por todos.

Esta provincia en general posee medios de vida propia para industrias modernas hoy en creciente desarrollo en todas partes, pues á más de su buen clima, suelo y subsuelo, contiene abundantísimos saltos de agua, cuyas riquezas reunidas atraerían indudablemente el capital extranjero para su desenvolvimiento, si tuviera buenas y fáciles vías de comunicación de las que conozco estais necesitados; hoy no teneis otra vía férrea que la que os une á Madrid, quedando estancada en Cuenca como si fuera laguna pantanosa y es preciso que las aguas aquí paralizadas se las dé salida al mar Mediterráneo, ó sea la prolongación de este ferro-carril hasta Valencia.

Esto es lo que hace falta á Cuenca para su prosperidad y que yo prometo he de hacer de mi parte cuanto me sea posible para conseguirlo á fin de que se desarrollen las riquezas naturales de toda la provincia; pero cuento para esto con vuestra unión, pues á todos os interesa, debeis estar siempre unidos y no cesar hasta lograrlo para lo cual hago causa con vosotros hasta conseguirlo.

En vuestra historia teneis páginas muy gloriosas, pues un hombre eminente ha sabido escribir el nombre ilustre de muchos conquenses que han sobresalido en las armas, las ciencias y las artes.

Me despido de vosotros muy reconocido por vuestras atenciones y diferencias que espontáneamente me habeis dispensado en este acto que nunca olvidaré, por lo que en mi nombre y en el de los que me acompañan hago constar mi agradecimiento, prometiendo me teneis dispuesto á cuanto tienda á vuestro merecido engrandecimiento.

Esta es la síntesis muy pálida del discurs-

so pronunciado por el ilustrado hombre público el Excmo. Sr. D. Francisco silvela, expuesto en párrafos tan hermosos y elocuentes que no hay pluma posible que pueda copiarlos, y por los que merecidamente obtuvo grandes aplausos que interrumpieron muchas veces su elocuentísima palabra que hubieramos querido escuchar por mucho tiempo.

LA REDACCIÓN.

MISCELANEA LOCAL

Siguiendo la costumbre establecida, hemos de hablar en primer término de la cuestión «pleito de Las Majadas» tan cacareado y charlado por nuestro Ayuntamiento, extrañándonos sobremedera que tratándose de una transacción ventajosa para Cuenca no se lleve á efecto ésta, pues suponemos, no sin razón, que los asuntos que convienen á nuestros intereses deben de realizarse en plazo breve fundándonos en aquel adagio que dice *ningún tonto tira piedras á su tejado*.

Dejamos, pues, la palabra á nuestros estimados colegas locales, los cuales con más motivos y autoridad que nosotros, deben hablar de un asunto de vital interés para nuestra población y creemos no pasarán en silencio (como otras veces) un asunto que iniciado por *El Progreso Conquense* es secundado por nosotros, los más desautorizados de palabra, pero los más fieles, en seguir todo aquello que significa mejora y prosperidad.

Tienen pues, la palabra los periódicos locales, y una vez que estos hablen, nos ocuparemos con más extensión de asunto tan preferente.

Según se nos ha comunicado, á partir de hoy, empezarán á regir nuevas horas de entrada y salida de trenes, saliendo el tren correo de Cuenca á las diez de la noche, cuya hora tiene la ventaja inmensa de poder recibir en Madrid la correspondencia al día siguiente de ser depositada, pues era verdaderamente vergonzoso que, encontrándose nuestra población á dos pasos de la capital de España se recibiera la correspondencia con tres fechas de retraso.

Aplaudimos, pues, la reforma efectuada hoy por la Compañía, y al darles nuestra más cordial enhorabuena por la mejora realizada, se la damos muy particularmente á nuestro querido amigo el digno Jefe de esta estación.

Para hoy está anunciado el segundo concierto

de la temporada, en el amplio y lujoso salón del casino de *La Constancia*, el cual es de suponer resulte tan ameno y agradable como el anterior, y puesto que de conciertos hablamos, vamos á proponer al dignísimo Presidente de este casino, el notable letrado D. Constancio Lumbreras, lo siguiente:

Siendo así que en nuestra población no hay diversiones de ninguna clase para el elemento joven ¿no podría ocurrir que los conciertos tuviesen lugar todos los domingos, en vez de ser uno y sí otro no. Creemos que sí, pues siendo poco lo que importa el pago del sexteto que dirige el Sr. Cuesta, y mucha la venta que se haga en el casino en los días de concierto, nos atrevemos á asegurar que es un ingreso y grande, el que ocasiona un día de concierto en el casino.

Por tanto, pedimos á la junta del Casino *La Constancia* proporcione todos los domingos un rato de solaz á la juventud de Cuenca, pues se lo agradecerá en el alma ese elemento ávido de diversiones que se conoce con el nombre de juventud.

De actualidad

—Adios Ernesto.

—Hola Federico.

—¿Qué haces ahí junto á esa farola?

—Nada, chico, poca cosa, *verlas venir*.

—¿Y amarrarlas?

—Pechis.

—¿Qué te parece esta noche la Carretería?

—¡Magnífica! podeis estar orgulloso.

—¿De veras?

—Cómo lo oyes.

—Y las conquenses ¿te resultan?

—Superiores, cada una vale un mundo.

—¿Na exajeras?

—Ni un áspire.

—Observo que estás....

—¡Cómo! ¿no tengo razón?

—Sí hombre, sí, pero...

—¿Pero qué?

—Nada, era broma, ¿vienes á la Constancia?

—Quisiera que antes me explicaras eso de la chifladura.

—¿Hablas formalmente?

—Nunca he hablado de otro modo.

—Cuando digo... ¿vienes ó te quedas?

—Iré, aunque con una condición.

—¿Cuál?

—La de que no has de volver á contradecirme.

—Convenido.

—Pues entonces vamos.

—Cógete á mi brazo, porque si nó, te quedas á la mitad de la calle.

—¿Y quien no se queda? ¡mira! Federico, mira que morena tan ideal.

—¿Donde está?—(¡Cielos! ¿que veo?, si es mi novia con uno.)

—*Ernesto*—Es usted la mujer mas linda y mas encantadora y mas....

—*La aludida*—Jesús que atrocidad, eche usted *mores*, como no sepa decir otros piropos....

—Federico que ha dejado á Ernesto, y va detrás. No lo sabe señorita, pero yo si lo se.... Es usted una coqueta y su acompañante un imbécil.

—*Los aludidos*. ¡Federico! ¡Caballero!

—Lo que oyen ustedes.... y agradezcan á que estamos en el paseo.

—¡Ay! que gracia; ¿pero tu sabes quien es este?
—Me tiene sin cuidado.... lo que sé, es que me va á estropear las punteras de las botas....

—¿Pero si es mi primo Eduardo que nos ha sorprendido esta tarde con su llegada de Cádiz?

—*Federico todo aturdido*. Perdóname Luisita.... Caballero reciba usted mis respetos.... soy el prometido de su prima.

SAFFO.

APUNTES DE MI CARTERA

Colegio

Nuestro estimado amigo el Capitán de Infantería D. Agustín Delgado, tiene abierta la matrícula de preparación para carreras militares para la convocatoria que tendrá lugar en el mes de Mayo de 1903.

Al mismo tiempo, durante los meses de verano dará repaso á los alumnos que tanguen que examinarse de alguna asignatura en el Instituto, en el próximo Septiembre.

Dirigirse á la calle de San Juan, 36, 2.º

Aviso

Participamos á nuestros suscriptores que, en atención al creciente favor que el público nos dispensa, hemos pensado introducir grandes reformas en nuestro semanario, á partir del próximo número, correspondiendo en parte á ese favor dispensado por el pueblo conquense, al cual damos las más expresivas gracias desde estas columnas.

Por ahora, podemos anticipar á nuestros lectores que el semanario JUVENTUD saldrá con cubiertas de color, dando, por tanto, dos planas más de original del que damos actualmente.

De las restantes reformas que hemos de introducir en nuestro semanario nos ocuparemos á medida que estas se realicen.

CONCURSO DE BELLEZA

Al abrir nosotros el concurso de belleza que motiva estas líneas, hemos de explicar las condiciones en que este ha de llevarse á cabo y que son las siguientes:

1.º Todo lector de nuestro periódico, tendrá derecho á votar á la señorita que crea conveniente, valiéndose del cupón que acompaña á este número, el cual recortado se servirá enviar á la Redacción de nuestro periódico ó á la Dirección del mismo, Calderón de la Barca, 29, 2.º

2.º La señorita que resulte premiada, será obsequiada con un valioso objeto, el diploma de esta distinción y la inserción en nuestro periódico del día 6, de su nombre y apellidos y nombre ó iniciales de los votantes.

3.º Los suscriptores tendrán una enorme ventaja, que les expondremos más adelante y

4.º Se abstendrán de votar los redactores de JUVENTUD.

CONCURSO DE BELLEZA

DE

JUVENTUD

D. _____

vota en (1) _____

á la Srta. _____

(1) Aquí constará si lo hace en prosa ó verso.



BATURRILLO



CHARADA POR A. ARROYO

Hice jugando á la esgrima,

prima

nadie con mirar confunda

segunda

es monte que ver quisiera,

tercera

entre músicos imperas

el nombre de *dos* y *prima*,

y al corazón siempre anima

prima, segunda y tercera.

IMP. DE LA PLAZA É HIJOS.—TABLAS, 28

TELÉFONO NÚM. 9

ANUNCIOS

¡Alto señores!... ¡Atención!

SOMBRERERIA MODERNA

DE EMILIO SANTAMARIA

Calderón de la Barca.—CUENCA

(frente al Comercio de Palmares)

En este acreditado y bien surtido establecimiento encontrarán todas las personas que de gusto y elegantes se precien, lo más moderno é inmejorable que en la sombrerería se confecciona.

Se sirven los pedidos con prontitud, esmero y economía.

LA INDUSTRIA

FUNERARIA

DE SIMON PEREZ Y COMP.^a

(alle del Agua, 16.—CUENCA)

Este establecimiento se encarga de todos los servicios en las respectivas clases de 1.^a, 2.^a y 3.^a, facilitando además por separado el ataud, cera, cintas, borlas, etc.; todo á precios baratísimos.

Si alguna familia desea sólo el ataud, se le cede gratis el palmito, corona y almohada; además esta casa dispone de coche fúnebre.

SERVICIO PERMANENTE

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE VINOS Y LICORES

DE FRANCISCO NIGUEZ ESPINOSA

Calderón de la Barca, 29.—CUENCA

¡Calidad inmejorable! ¡Pureza y economía!

Se garantiza los productos. Se sirve á domicilio.

ANTIGUA FONDA DE MADRID

HOY A CARGO

DE VICTORIANO GARCIA

Dueño de la Iberia

Calle de Don Mariano Catalina, 30.—CUENCA

(Donde está el Casino de la Constancia)

Esta Fonda, convenientemente restaurada cuenta con hermoso comedor y espaciosas y bien dispuestas habitaciones.

El servicio es esmerado y módicos los precios.

La mejor Fonda para empleados, forasteros y comisionistas y viajeros.

COMERCIO

DE BALDOMERO LOPEZ

Dos clases de pintura al agua fria:

Ambas á prueba de intemperie y fuego

ASBESTINA PARA EXTERIOR

Se suministra blanca, negra y de diez y seis colores, cuesta bastante menos que la pintura al aceite, 3 kilos de esta pintura mezclada con agua natural, rinde una cantidad suficiente para cubrir 500 piés cuadrados de superficie dura y lisa y de 300 piés sobre una superficie porosa, ó sean tres veces más que la pintura al óleo.

Se puede aplicar sobre maderas estén ó no pintadas al aceite sobre ladrillo y piedra, no se cuartea ni se borra, pudiéndose hacer sobre ella toda clase de adornos y rayado, resiste los efectos de la intemperie y retarda el progreso de un fuego, forma también una excelente imprimación para pintar, es absolutamente sanitaria, se mezcla y aplica con facilidad; no requiere habilidad ninguna para pintar.

No confundirse.

COMERCIO DE BALDOMERO LOPEZ

JUAN GARCIA PORRAS

CALDERON DE LA BARCA, 8.—CUENCA

En este acreditado establecimiento se venden esquisitos garbanzos de Castilla, chocolates, judías, arroz y todo género de comestibles del Reino y extranjeros, á precios reducidos.

CALDERON DE LA BARCA, 8.

EN UN EXAMEN:

Profesor.—¿Qué país produce más en el mundo?

Discipulo.—Noblejas que es el que dá mejor vino.

Profesor.—Tiene usted razón. Si me convida usted á una copa, lo apruebo en todas las asignaturas.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS DE NOBLEJAS

Se sirve á domicilio

B. MARIANO CATALINA, NUM. 29.—TELEFONO, NUM. 27.—CUENCA

¡ALTO SEÑORES! ¡ATENCIÓN!

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE LEOVIGILDO PONTONES

Plaza de Cánovas, 2.—CUENCA

Si deseas de verdad el que te quiera Dolores, vete y hazte parroquiano de LEOVIGILDO PONTONES!

* *

Gran surtido en postizos y demás obra de peluquería, á precios verdaderamente económicos dada su excelente ejecución.

También hay toda clase de esencias desde la más barata á la más cara, pelucas, tenacillas para rizar el pelo, etc., etc.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

DIRECCIÓN GENERAL: *Princesa 52, Barcelona.*—SUBDIRECCIÓN EN MADRID: *Preciados, 64*

Delegaciones en todas las provincias

Pídanse detalles al Delegado de la Compañía en esta provincia

DON TOMAS SAIZ ASENSIO.—*Calle de Don Andrés de Cabrera, 7.*—CUENCA

LA AMUEBLADORA

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

de Félix Navarro

12 y 14, Ca' derón de la Barca

CUENCA

Gran surtido en muebles de lujo y ordinarios, cuantos sean necesarios para una casa.

Además hay grandes talleres de ebanistería donde se construye toda clase de dicha obra, á gusto del comprador, pudiendo competir con los de Madrid y Barcelona y donde más desarrollo tenga el ramo de ebanistería, garantizando su construcción y buen resultado.

Se ha recibido un gran surtido en mercedoras de rejilla, desde 9 pesetas en adelante.

Todos los muebles se sirven á domicilio y puestos en la estación.

Aparadores desde 70 pesetas en adelante, armarios de luna desde 100 idem, mesas de despacho desde 30 idem, camas torneadas y de ebanistería, sillerías de tapicería desde 70 pesetas, idem de anea, rejilla madera y cuero. Todo lo de esta casa se vende á precios sin competencia.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

CANTARES

Madrid para la elegancia,

Córdoba para el toreo

para hacer buenos retratos

no hay ninguno como Enero.

Hay quien dice que en Madrid retratan con mucho esmero.

Yo apuesto que no hay ninguno como D. Jesús Enero.

Yo deseaba tener

un retrato de Consuelo,

pero me enfado con ella

sino lo hace en la Modelo.

GRAN FOTOGRAFIA MODELO

DE

JESÚS ENERO

Plaza de Cánovas.—CUENCA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los accidentes y muerte de ganado, in eudio y p drisco.

—SUBDIRECCIÓN EN MADRID: *Preciados, 64*

Agentes en todos los partidos

LA CONFIANZA

Y LA MANZANA DE ORO

ALMACÉN DE COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO

DE

PEDRO ALEGRIA

Plaza de Cánovas, 13, Sucursal

(Antigua casa de Cencerrero)

CUENCA

Gran surtido en galletas de las mejores marcas. Conservas de pescados, carnes y vegetales de todas clases. Embutidos corrientes y finos. Mantecas, Quesos, Chocolates, Azúcares, Tés, Cafés, Aceites, Jabones, Bacalaos, Vinos, Aguardientes, licores, etc., etc.

Relojería Franco-Suiza

Relojes de Torre sistema REDONDO, con patente de invención número 24.523

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIZADOS POR 5 Y 20 AÑOS

Relación de los pueblos donde esta casa tiene colocados relojes de torre

Balazote, provincia de Albacete.—Casas del Puerto de Tornavacas, Avila.—Horcajada, idem.—Sierra Engarcerad, Castellón.—Almodóvar del Pinar, Cuenca.—Aliaguilla, idem.—Barajas de Melo, Ayuntamiento, idem.—Idem idem (Asilo Gerardo), idem.—Casasimarro, idem.—Huerta de la Obispalía, idem.—Minglanilla, idem.—Mira, idem.—Provencio, idem.—Saceda Trasierra, idem.—Torrubia del Campo, idem.—Béznar, Granada.—Ventas de Zafarraya, idem.—Campotejar, idem.—Albares, Guadalajara.—Mazuecos, idem.—Mondéjar, idem.—Orea, idem.—Yebra, idem.—Ceuti, Murcia.—Falces, Navarra.—Vera, idem.—Pola de Siero, Oviedo.—Caudete, Valencia.—Villanueva de Castellón, idem.—Codo, Zaragoza.—Lietor, Albacete.—Bonillo, idem.—Torrevieja, Alicante.—Carrascosa de Haro, Cuenca.—Olmeda del Rey, idem.

Pídase el catálogo ilustrado de precios y condiciones

L. REDONDO BONILLA

CALDERON DE LA BARCA, 12.—CUENCA

Se manda también gratis el catálogo ilustrado de relojes de pared y bolsillo, de artículos de óptica y de bisutería.

